

Coordinadora eleva informes sobre funcionaria “Vip” de la Supervisión



La docente Luz de Beraud, aparece junto a su esposo Luis Beraud, actualmente en Itaipú. Tras las publicaciones, la docente volvió esta semana a la Supervisión, en donde se oculta con la supervisora en el despacho de la institución.

Vera Wurster explicó que algunos informes ya fueron adelantados por correos electrónicos, mientras este viernes harán por mesa de entrada de la Asesoría Jurídica del MEC.

El referido informe fue solicitado de carácter urgente por la fiscal del Educación, María Leticia Morán.

Es importante señalar que funcionarios la Unidad Anticorrupción, a cargo del doctor José Casañas Levi,

acudieron hasta la Supervisión de Luque, el miércoles pasado, y se llevaron varios documentos con relación a la pesquisa contra la “Técnica” María Luz Melgarejo de Beraud, quien desde febrero pasado no acudía a su lugar de trabajo.

Tras las publicaciones sobre el caso de planillerismo que afecta a la funcionaria “Vip”, volvió a aparecer en la oficina coincidentemente con la visita de los abogados de la Unidad Anticorrupción del Ministerio.

La docente logró recategorizar sus rubros de Nivel Inicial a horas cátedras. En ese sentido, la coordinadora calificó de grave el hecho y prometió investigar cómo pudo acceder sin concurso y sin estar en aula.

La presunta “planillera” cuenta con 260 horas cátedras en las escuelas Silvio Pettirossi, de Luque, y Gral. Máximo Santos, de Asunción. La maestra percibe más de 6 millones al mes sin trabajar.



La supervisora Ada Luz Fernández de Rodríguez no permitió el acceso a periodistas para consultar acerca de las denuncias contra «su protegida».

Las maniobras para acceder a horas cátedras sin enseñar y sin concursar habrían contado con la venia de la propia supervisora administrativa Ada Luz Fernández de Rodríguez.

La coordinadora no quiso brindar mayores datos sobre los informes recibidos de la supervisora luqueña para no entorpecer la investigación abierta por la Unidad Anticorrupción y Asesoría Jurídica General del MEC.

Sin embargo, prometió entregar copias de los informes una vez que realice con mesa de entrada en Asesoría Jurídica.

Al ser consultada al respecto, dijo que se trata de una información pública y pidió tiempo para informar de manera oficial al MEC y luego entregar copias del expediente.

“Son informaciones públicas, y creo que no habrá problemas para entregarles las copias. Nosotros estamos para transparentar la institución y no apañaremos a nadie”, sostuvo de forma categórica la coordinadora Florentina Vera Wurster.